

EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales.
 Inera. 12
 Ultramar y Extranjero, un año 100
PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR,
EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO.
 4.—ALAMEDA PRIMERA.—4.

Reclamos y anuncio á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales linea

FERIAS DE SANTA ISABEL

DE

TORRELAVEGA.

Tendrán lugar los dias 19, 20 y 21 del mes corriente para toda clase de ganados, y en especial de caballo, mular y asnal y vacuno, las que con este nombre vienen celebrándose anualmente.

No se exigirá impuesto alguno. Pastos gratis y abundantes en buenos prados, para caballo, mular y asnal.

Billetes por el ferro-carril á precios reducidos

NOTICIAS PROVINCIALES.

Han sido satisfechos los haberes de los empleados del Ayuntamiento, correspondientes al mes de Octubre anterior, así como tambien otras obligaciones, entre ellas, el encabezamiento de derechos sobre artículos de consumo y gasto de los Establecimientos de Beneficencia, importante todo en junto la suma de 107.071 pesetas 32 céntimos.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento se promueva en subasta pública para la adquisición de cuarenta y tres fundas con sus correspondientes cordones para los rollos que usa la guardia municipal nocturna, tendrá lugar aquel acto el día 13 del corriente mes á las doce de su mañana en el salon de sesiones de la casa consistorial.

La subasta se verificará por medio de proposiciones escritas que habrán de subordinarse al tipo de la funda que como modelo elegido al efecto existe en el negociado correspondiente de la Secretaria municipal: para que puedan examinarlo los interesados expresarán con claridad el precio del artículo, objeto de esta licitación.

Santander 5 Noviembre de 1884.

Vaentín de Bolado.

El miércoles á las seis de la mañana con doce dias de navegacion, llegó á la Habana desde la Coruña, el vapor *Tamaulipas* que conducia 400 pasajeros, según telegrama recibido por el consignatario Sr. Valle.

Estos vapores están haciendo unos viajes felicisimos.

El Juzgado de Castro-Urdiales llama á las personas que se crean con derecho al patronato y adjudicacion de los bienes dotales de la Capellanía y obras pias familiares, fundadas por D. Marcos Martín de Laiseca, natural de Villaverde de Trucios.

Se advierte que D. Bruno Gonzalez Sarabia, ha promovido el juicio sobre adjudicacion de los bienes dotacionales, sin perjuicio de las cargas afectas á los mismos, en concepto de cuarto nieto de D. Francisco Martín de Laiseca.

Hace dias que durante el crepúsculo vespertino se observa los mismos arrebolos que tanto llamaban la atencion el año pasado. Volverán los sabios á discurrir sobre las causas que originan el fenómeno.

Se ha entregado á la Alcaldía un escrito, propouéndole la adquisición de máquinas barrederas, toneletes de riego, carros metálicos para trasporte de barros y líquidos de todas clases, y otros útiles propios para el servicio municipal.

Suscribe el escrito el representante en España de la casa constructora de Mr. Blots, de Paris.

Los Sres. Aldama y Rio, que están terminando los trabajos preliminares para montar el *Centro de Reclamaciones* á la empresa del ferro-carriles del Norte, están recibiendo felicitaciones de comerciantes por haberse dispuesto á establecer aquellas oficinas, de acuerdo con el Sr. Diaz Forcada, de Bilbao.

Muy pronto quedará instalado el *Centro* en sitio conveniente, y se repartirán las circulares dirigidas á los comerciantes.

En San Sebastian y otros varios puntos, se están estableciendo tambien oficinas de la misma índole.

La noticia no ha de agrandar mucho á la empresa del ferro-carril del Norte.

Para el día diez del actual á la una de la tarde, está señalada la subasta de la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del Ramo de Unquera y la de Potes.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las oficinas del Gobierno civil de esta provincia y de la Administracion principal de Correos.

Verificadas las votaciones de Presidente, vice-presidente y Diputados Secretarios en la sesion celebrada el día 5 por la Excelentísima Diputacion provincial resultaron elegidos y proclamados: Presidente, D. Arturo Pombo, Vice-Presidente, D. Ramon Lopez Doriga y diputados secretarios don José Piñal y D. Eleuterio Hoyos.

Se procedió luego á la formacion de turnos ó secciones para completar la Comision provincial que ha de actuar en los cuatro años sucesivos, practicándose las votaciones correspondientes con el siguiente resultado:

Primer turno.

- D. Francisco Sainz Trápaga.
- » Laureano de las Cuevas.
- » José Diaz de la Pedraja.

Se acordó elegir vice-presidente de la Comision que ha de funcionar en el primer año á D. Manuel Garcia Obregon.

Segundo turno.

- D. Ramon G. del Corral.
- » Javier Echavarría.

Ricardo de las Cuevas.

Tercer turno.

- D. Eleuterio Hoyos.
- » Andrés Lanuza.
- » Ramon L. Doriga.

Cuarto turno.

- D. Baldomero A. de Célis.
- » José Lopez del Rivero.
- » Norberto Ibarra.

Se procedió al nombramiento de comisiones y representantes de la Diputacion, siendo designados:

Para Vocales de la Junta de Obras del Puerto.

- D. Isidoro Alonso.
- » Ramon G. del Corral.

Para Vocales de la Junta provincial de amillaramientos.

- D. Juan José Oria.
- » José Piñal.

Para Vocales de la Junta provincial de Beneficencia y Sanidad (terna propuesta por la Corporacion.)

- D. Juan José Oria.
- » Francisco Sainz Trápaga.
- » Ramon Fernandez Baldor.

Comisiones permanentes de la Diputacion.

De Gobernacion.

Sres. Oria, Iliástegui, Hoyos, Lanuza, Muñoz, Herran y Alonso.

De Hacienda.

Sres. Doriga, Garcia Obregon, Piñal, Fernandez Baldor, Lopez del Rivero, Ibarra, Hontoria y Corral.

De Fomento.

Sres. Cuevas (D. Ricardo y D. Laureano), Sainz Trápaga, Diaz Pedraja, Echavarría, Celis y Aparicio.

La *Gaceta* del día 5 publica una Real orden dictando las siguientes reglas para la fabricacion de azúcares:

1.ª Las fábricas que se establecieron para la elaboracion de azúcar con mieles de caña procedentes de las provincias ultramarinas, deberán solicitar previamente la licencia á que se refieren los artículos 3.º y 4.º de la instruccion del impuesto, fecha 14 de Abril de 1878.

Si esta arenga parece algo larga para la ocasión, es menester que el lector se haga cargo de que las ideas que la componen se presentaban probablemente á la imaginacion del Capitan Machuca en la lengua de Osian, lengua llena de perifrasis, y que pronuniciádola, tenia que pasar por la incomodidad de traducirlas al español.

El hombre de la ley interrumpió al hombre de la paz, diciendo:—lo que es en eso, capitan; os engañais. Existe una ley contra los perdigueros, y yo me encargo de probar que esa es la especie de perros de que se hace mencion en muy antiguos estatutos de algunos paises, y que está prohibido ya mantener y sacar en poblado só pena de una multa de...

El capitan le interrumpió con aire de solemne dignidad.—Por Dios vivo, que es preciso, señor legista, le dijo, que me expliqueis qué es lo que entendeis diciendo que me engaño á propósito de perros. Es menester, señor mio, que considereis, que tengais bien entendido que yo no me he engañado en mi vida más que una vez, y eso ha sido cuando os he tomado por un caballero.

—No es mi ánimo ofenderos, capitan,

tuelo que no mereceria que se respondiese á sus majaderias.

Uno de los pretestos á que se agarró el baron para soltar la rienda á su groseria era en verdad de los más frívolos. Hablábase de caza, tema de conversacion el más interesante entre hidalgos montañeses, y Célis habia soltado algunas expresiones acerca de un excelente perro perdiguero, que no tenia consigo en aquel momento, pero que aguardaba en toda la semana siguiente.

—¡Un perdiguero! repitió el baron del Humo en tonode zumba; ¡un podenco! querreis decir seguramente.

—No, señor, respondió Célis; conozco muy bien la diferencia que hay entre un perdiguero y un podenco, y sé que el primero no está ya en favor entre los cazadores modernos; pero yo quiero á mi perro, tanto casi porque es para mí un buen compañero, como por su disposicion para la caza, y sabido es que un perdiguero tienen más sagacidad, toma más cariño á su amo, está más en su puesto tendido sobre un tapiz delante de la lumbre, que un podenco. No es esto decir que el podenco carezca de inteligencia; pero en general, los bárbaros encargados de adiestrarlos los maltratan

INDICADOR.

SERVICIO DE CORREOS DESDE EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1884.

Horas de entrada y salida de los Correos: de la recogida de los buzones y despacho en las oficinas.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren 32 correo—á las 9'55 mañana.
 » 39 mixto de Santander á Bárcena 3'35 tarde.

LLEGADA Á SANTANDER.

Tren 35 correo—á las 4'40 tarde.
 » 53 mixto de Bárcena á Santander 9'50 mañana.

CORREOS TERRESTRES.

El general, sale de la Administracion. á las 9'20 de la mañana.
 » de la Estacion 9'55
 Llega á esta ciudad. 5 tarde.
 Para Torrelavega, sale de la administracion. 3'05 tarde.
 » de la estacion 3'35
 y entra. á las 10,05 de la mañana

2.ª La misma licencia deberán solicitar las fábricas ya establecidas para la elaboración del azúcar con caña ó remolacha cuando se dedicaran á su fabricacion con las mieles expresadas.

3.ª Los fabricantes que omitieren este requisito incurrirán en las penalidades que determinan los artículos 28 y 31 en sus casos primeros.

4.ª Los expresados fabricantes deberán observar en todo los preceptos de los capítulos 3.º y 4.º de la instrucción del impuesto; entendiéndose que las reglas respectivas á la introduccion é intervencion de la caña serán aplicables á las mieles, y que el cargo provisional que el art. 25 fija en un 15 por 100 del peso de la caña será de un 30 por 100 respecto de las mieles.

5.ª Tambien será aplicable lo prevenido en los capítulos 5.º, 6.º y 7.º de dicha instrucción; entendiéndose que la penalidad que establecen los artículos 28, en su caso 4.º, y 30 se refieren asimismo á las mieles.

6.ª Las aduanas por donde se realicen introducciones de mieles facilitarán á las delegaciones de Hacienda respectivas una nota de las importaciones realizadas, personas que verifican los despachos y cantidades introducidas, acompañando á esta nota una muestra cerrada y sellada de cada partida de las mieles que se introduzcan.

7.ª Las delegaciones de Hacienda dispondrán que por el inspector farmacéutico de la provincia se analicen dichas muestras para determinar su densidad ó graduacion y clase, su riqueza en azúcar y el rendimiento industrial probable de este producto, remitiendo inmediatamente á la direccion general de Impuestos un resumen demostrativo del resultado de cada análisis.

Y 8.ª Los introductores de mieles con destino á la bonificacion de vinos ó á la elaboración de aguardientes ó licores, se limitarán á dar conocimiento de la introduccion á la Administracion de Propiedades é Impuestos de la provincia respectiva, á fin de que pueda vigilar su ulterior destino si lo estimase necesario.

Ha sido devuelta por el Fiscal la causa formada á don Justo Colongues.

En el escrito de calificacion se pide, segun hemos oido, la pena de dos meses y un dia de arresto mayor, accesorias y costas.

Sentiriamos que no encontrase el Tribunal motivos para absolverle.

El dia 17 del corriente y á las nueve de la mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Villaverde de Trucios y ante la presidencia de su Alcalde la subasta para la enajenacion de 3.500 carros de leña el roble y alsa consignados en el plan de aprovechamiento del corriente año en el monte de *La Tijera*, apreciados en 2.900 pesetas.

En esta seccion de Fomento y en la Secretaria del citado ayuntamiento estará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de regir en esta subasta.

En Valmaseda ha detenido la guardia civil á un sugeto que estaba reclamado por el juzgado de San Vicente de la Barquera, en cuyo término robó hace año y medio á unas pastiegas.

Ayer tarde se reunió la Junta de Salvamento de náufragos adoptando los acuerdos siguientes:

1.º Nombrar una Comision que se encargue de estudiar el nivel y manera de colocar la plataforma.

Y otra para que aproveche el primer temporal con objeto de hacer la prueba de los flotadores y cometas.

2.º Redactar el presupuesto de una tienda portátil de campaña para la cuadrilla de Somo.

3.º Ordenar la compra de un aparejo diferencial para servicio del cabrestante.

El dia 20 del corriente á la una de su mañana, tendrá lugar en la seccion de Fomento de este gobierno y en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral, la segunda subasta doble y simultánea para la enajenacion de 2.000 robles del monte *Aluano*, tasados en 14.000 pesetas.

Las proposiciones habrán que atemperarse al modelo inserto en *El Boletín oficial* de 13 de Octubre último, y con sujecion á las condiciones del pliego publicado en el de 4 de Setiembre último no admitiéndose ninguna que no alcance el tipo de tasacion.

La Junta de Salvamentos de náufragos, que ha sido visitada por el Inspector, Teniente de navio, señor Aguirre, ha tenido la satisfaccion de oír de este el gusto con que habia visto el estado de las Estaciones de Santander, tan bien organizadas y tan prácticas, que merecen citarse como modelo de las existentes en España.

La Junta le dió las gracias por sus lisonjeras frases, suplicándole inclinara el ánimo del ministro de Marina y del Presidente de la Junta Central para que

no desatiendan esta Sociedad de salvamentos y la concedan los auxilios materiales que requiere su existencia, su prosperidad y su desarrollo.

La Diputacion ha fijado en veinte el número de sesiones que ha de celebrar en el actual periodo.

El Presidente de la Diputacion, en la sesion de ayer, manifestó que uno de los asuntos que, segun una memoria leida, habia sido objeto de la preferente atencion de la Comision provincial, era el relativo al mejoramiento de la situacion económica de la provincia, á cuyo efecto remitió relaciones al Gobernador civil, referentes á lo que la adeudan por atrasos los ayuntamientos, manifestando que habia llegado ya el caso de proceder de apremio contra los morosos, medida ó acuerdo que esperaba confirmase la Diputacion.

Con este motivo se suscitó debate, en el que tomaron parte varios señores diputados y terminó acordándose, por unanimidad, que estudie el asunto la Comision de Hacienda, proponiendo con urgencia lo que estime conveniente, á fin de que cese, cuanto antes, la aflictiva situacion del erario provincial.

El señor Juez de Instruccion de Santander ha recogido la edicion del volumen que acaba de publicarse con el título *Proceso de Miera*.

Sentimos mucho este percance.

Por hallarse enfermo nuestro estimado amigo el diputado Sr. D. Laureano Cuevas, no ha tomado posesion de su puesto en la comision provincial, siendo reemplazado por su compañero D. Ricardo de las Cuevas.

Un joven demente que el dia anterior se habia presentado en casa de un médico con ademan hostil, al ser conducido ayer á la perrera acometió al jefe de de la guardia diurna, D. Antonio Saez, dándole un fuerte golpe en el costado izquierdo, habiendo pegado antes una bofetada á un amigo nuestro.

Con los locos se necesita mucho cuidado.

NOTICIAS GENERALES.

TEMPORALES.

El alcalde de Carcagente, participa que se halla amenazado aquel pueblo de ser completamente inundado por la avenida del rio Júcar. Se toman medidas para evitar desgracias.

La vía férrea de Valencia á Tarragona se encuentra interceptada en los kilómetros 21, 54, 98, 102 y 117. La línea de Carcagente, Gandía y Dénia, interceptada en el kilómetro 46, en una

longitud de 600 metros por desbordamiento de la Rambla de Gallinera, y en el kilómetro 21, sin poder hacerse servicio alguno.

De Algemesi dicen que las aguas del rio Júcar inundaron á la una de la madrugada las partidas de Alcolecha y Plá.

Los campos han sido arrasados por la corriente; está lloviendo torrentalmente hace cuatro dias.

Algunas casas amenazan ruina.

En Alcira ha perecido ahogado un niño de cinco años en el patio de una casa.

Las aguas han inundado las huertas y parte de las poblaciones de Riola y Alcira. En este pueblo hay alarma por escasear los víveres.

El alcalde de Sueca telegrafia al gobernador de Valencia que el rio Júcar se ha desbordado por la parte de Riola,

Con este motivo, Valencia se encuentra incomunicada con Barcelona.

El pueblo de Grao, anejo á Castellon, se halla totalmente inundado.

El gobernador, que salió inmediatamente para dicho pueblo con algunas fuerzas, consiguió salvar á todas las familias que ocupaban las casas anegadas.

De Nules, que ha sido inundado por las aguas, se reciben noticias desconsoladoras.

La línea férrea está interrumpida entre Sagunto y Tortosa.

Un periódico de Málaga, dice que á consecuencia del temporal que se desencadenó el domingo en Mijas, y cuyas aguas arrastraron varios edificios, iban extraídos al dia siguiente de entre los escombros 15 muertos y mayor número de heridos.

Aún no se tienen pormenores de esta catástrofe.

EN ALICANTE.

Los periódicos de aquella capital, recibidos hoy en Madrid, publican pormenores del temporal ocurrido el domingo que amplían los que por telégrafo comunicó el gobernador de la provincia.

Segun *El Constitucional Dinástico*, los estragos han sido de gran consideracion en la ciudad y en los campos. En el barrio de la Caridad se han hundido las doce casas recién construidas á expensas del filántropo señor Muñoz; un trozo de pretil del barrio del arrabal Roig, echó por tierra cuatro ó

Para Bilbao, sale á la 1.ª45 tarde de la administracion y entrará á las 10 mañana.

CORREOS MARÍTIMOS.

Línea Española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, salen el 20 de cada mes, y llegan los dias primeros de cada mes.

Paquete Francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale el 22 de cada mes, y llega del 8 al 11 de cada mes.

Paquete Francés.—Para todos los puertos del Pacífico, sale el 26 de cada mes, y llega del 16 al 18 de cada mes.

SERVICIO DE REJA

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

CERTIFICADOS.

El despacho de certificados estará abierto desde las 7 y 30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

El de valores declarados y papel del Estado, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Entrega de estos pliegos, á las mismas horas.

con tanta crueldad que les hacen perder todas sus cualidades, menos la de rastrear la caza y hacerla cara.

—¿Y quien diablos ha de pedirles más? dijo el baron.

—No falta quien piensa, señor baron, replicó Célis, que los perros y los hombres pueden tener alguna disposicion para la caza y no saber hacer un papel regular en sociedad.

—Es decir, ser un pegote y lamer los platos, refunfuñó el baron *sotto voce*, añadiendo en voz más alta y clara:—Pues, señor, yo siempre he oido decir que un perdiguero no sirve mas que para seguirle los talones á un cosario.

—Pues hoy sabeis lo contrario, señor baron, dijo Célis, y espero que no volveréis á caer en la misma equivocacion.

Al llegar á este punto, el hombre de la paz, el capitán Silvestre Machuca, hubo de creer que era indispensable su intervencion, y venciendo su tendencia á la taciturnidad, tomó la palabra en estos términos:

—¡Por Dios vivo! exclamó, veo que esperarais mi opinion sobre ese punto. Pues señor, mi opinion es que ahí no hay motivo para disputar, porque os digo, ¡por Dios

vivo! que ambos tenéis razon. Mi excelente amigo el baron del Humo, que tiene cuerdas y perreras y Dios sabe cuantas cosas más, puede hacer bien, ¡por Dios vivo! en tener los seis malditos perros que todo el dia y toda la noche estoy oyendo ladrar y aullar delante de mi ventana, y por vida mia, que si han de seguir mucho tiempo con esa gracia, que me maten si no deseo que se vayan á ladrar y aullar á otra parte. Pero hay hombres que, en el fondo, pueden ser tan hidalgos como mi digno amigo el baron del Humo, aunque sean pobres, como puedo serlo yo, como puede serlo tambien el apreciable señor de Célis, que está presente; y ¡ha de ser eso un motivo para que él ó yo no podamos tener un animalejo con que divertirnos en la caza ó en lo que nos dé la gana? Y si no tenemos cuadra ó perrera donde meterlo, ¡por Dios vivo! ¡quién nos quita llevarnoslo á nuestra alcoba ó á nuestra sala, con tanto más motivo cuanto la Nicolasa tiene su cocina demasiado abrigada? Resulta pues de lo dicho que si el señor Célis halla que un perdiguero le conviene mas que un podenco, ¡por Dios vivo! que me maten si conozco ninguna ley que lo prohiba.

cinco casitas; tambien se ha caido el paredon del solar del Sr. Faes, situado á espaldas de la fonda del Vapor.

La avenida de aguas por la parte del foso fué tan grande, que todas las calles afluyentes á la Esplanada, como son la de Méndez-Núñez, Bailén y Castaños, quedaron totalmente inundadas por espacio de dos horas; la estacion de la via férrea de Murcia se convirtió en una extensa laguna por efecto de las aguas del barranco de San Nicolás, é infinidad de traviesas de la via de Madrid fueron arastradas por la impetuosa corriente que desemboca en la playa del Babel.

El tren-correo no pudo llegar á la estacion de San Vicente y el de Murcia tuvo que quedarse en Santapola; la carretera de la huerta quedó á trozos inundada por la gran avenida de las aguas del Pantano; las aguas del Riu sec rebasaron el puente, impidiendo por algunos momentos el tránsito de carruajes.

A esto hay que añadir, dice *El Constitucional Dinástico*, dos terremotos que se sintieron á las doce de la noche del sábado y poco antes de comenzar las lluvias.

Hace pocas noches riñeron en Elche dos muchachos de doce y quince años respectivamente, dándole tan terrible navajazo uno de ellos en la sien al otro, que le dejó muerto en el acto.

El matador consiguió huir, é ignórase dónde se encuentra.

¿Para qué los comentarios?

EN EL PARTIDO DE CHELVA.

A un periódico valenciano escriben de aquella villa con fecha 31:

«Los crímenes se suceden en este partido con una frecuencia aterradora.

Apenas hace dos meses que en Castiel, Jacinto Murciano mató á su cuñado por fútiles motivos: hará uno que Lino Blasco Muñoz, en Casas-Altas, asestó á Ramon Tortajada 28 puñaladas, 14 de ellas mortales de necesidad; hace ocho días que en Domeño los hermanos Miguel y Antonio Pérez, burlándose desde la calle de Domingo Madrid, dispararon sobre éste un tiro que le atravesó los pulmones en el momento en que, armado de colosal navaja, bajaba á la puerta de su casa á vengar la injuria, cuando se recibe en esta cabeza de partido la noticia de un alevoso asesinato cometido en Loriguilla.

Parece que el vecino de aquel pueblo José Banacloche fué atraído á una celada y degollado bárbaramente al salir de noche de la taberna de José Gijón.

El juez instructor D. Gustavo de Castro, se trasladó con fuerza de la Guardia civil, al citado pueblo, por caminos casi intransitables y llegando de noche al mismo, vió caer de la caballería, al escribano de actuaciones que le acompañaba, don Francisco Belenguer, atacado de una aplopegia, fulminante, que aún hoy tiene en peligro su vida. Parece tambien que el citado juez, despues de pasarse instruyendo diligencias toda la noche y el día siguiente, regresó poco satisfecho de la conducta observada por los vecinos de Loriguilla, que léjos de ayudarle en el descubrimiento de los autores del delito, han procurado espesar el velo que los encubre.

«Siguen practicando activas gestiones por el juzgado y Guardia civil para disipar las tinieblas y los estudiados misterios de este crimen.»

La Junta de organizacion de la armada ha tomado acuerdos importantes para la industria nacional. Propone ventajas para las empresas que en el país se dedican á la construccion de buques y de maquinaria, aceptando preferentemente en concurso las proposiciones de los establecimientos nacionales. La Hacienda pública reintegrará los derechos de aduana que paguen los materiales destinados á construir buques de guerra.

Buena cosecha:

Segun los periódicos yankees, la próxima cosecha de maíz de los Estados-Unidos será de 1.800 millones de fanegas.

De ellas, 800 millones serán para el consumo del ganado destinado á suministrar

carne; 500 millones para el ganado de labor; 200 para el consumo por las personas, y 200 para la exportacion.

Se espera de un momento á otro al General Daban, nuevo Capitan General de Puerto-Rico, que viene para embarcarse el día 10 con aquel destino.

De la Agencia Fabra:

Nantes 3 (noche).—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido en esta ciudad siete defunciones á consecuencia del cólera y 10 invasiones.

Roma 4.—Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido siete defunciones del cólera en toda Italia.

Argel 4.—En Orán han ocurrido durante el día de hoy cinco defunciones del cólera.

Lisboa 4.—El *Diario del Gobierno* publica un decreto reduciendo á tres días las cuarentenas marítimas.

Dice *El Norte*, de Bilbao:

En el vapor *Bilbao* procedente de Londres han llegado el bote salva-vidas, sistema *Timmis*, y los dos lanzacabos del almirantazgo inglés adquiridos por la Sociedad de Salvamento de Naufragos de Vizcaya. Para recibir el completo de los aparatos que dicha Sociedad encargó á Inglaterra, solo faltan los cohetes de aquellos lanzacabos, que para concederse necesitan una orden especial del gobierno de la Gran Bretaña, cuya formalidad no ha habido tiempo de llenar.

La trainera salva-vidas que se construye en Olaveaga en el astillero de don Domingo Mendiguren, tiene ya formada la armazon y se está forrando.

Muy pronto empezarán en el abra los ensayos de todos los aparatos que han de servir para la Estacion de Salvamento de la desembocadura del Nervion.

El Marqués de Mudela habia invitado á varios de sus amigos, para una cacería en Santa Cruz de Mudela y campos inmediatos de la Mancha. Los expedicionarios han regresado á Madrid despues de cazar durante una semana, en que han muerto 705 conejos, 583 liebres, 558 perdices, 3 codornices, 2 chorlitos, un gato montés y una serpa: total 1.853 piezas.

El Consejo celebrado ayer en Madrid duró unas tres horas, dedicadas al estudio de las cuestiones de orden político, así interiores como de carácter internacional.

Se habla como es consiguiente, de orden público, de las conferencias de Berlin, del tratado de comercio con los Estados-Unidos, del protocolo sobre Joló, de los proyectos que han de someterse á la aprobacion de las Cámaras, de los indicados para desempeñar las capitanías generales de Canarias y de las Baleares, sin que haya recaído acuerdo sobre este particular, de las consecuencias que puede traer la llegada á Nueva-York del filibustero Maceo, fugado de las Baleares, y de otras cuestiones de gobierno.

La cuestion económica de Ultramar ha sido objeto de la deliberacion de los consejeros responsables.

La cuestion de orden público está dominada y la salud es muy satisfactoria en toda España.

Se ha acordado destinar algunas cantidades del fondo de calamidades para socorrer á los pueblos inundados.

La prensa extranjera desmiente del modo más terminante los rumores de una mediacion de Inglaterra entre Francia y China.

De la flota francesa no hay noticias, suponiéndose que el almirante Courbet continúa delante de Tamsui.

Aún no se sabe nada positivo acerca de la toma de Khartum. Los telegramas del Cairo, incluso los del Jefe á la reina Victoria, anuncian que la ciudad ha caído en poder del Mahdi; pero otras noticias lo desmienten. Si se tiene en cuenta que Khartum dista, por el curso del Nilo, unos 3.000 kilómetros del Cairo, y que no existe actualmente medio alguno de comunicacion entre ambas ciudades, se comprende-

rá toda la inseguridad de las noticias tramitadas.

Se dice que Gordon salió de Khartum con 2.000 hombres, resto de sus fuerzas, y que se embarcó en el Nilo, marchando hacia el Norte, sin duda para unirse á lord Wolseley, pero que al llegar frente á Berber los disparos de la artillería sudanesa destruyeron su flotilla y le obligaron á rendirse. Pueden hacerse á este rumor objeciones muy serias. Aun cuando Khartum es una plaza completamente abierta, Gordon disponia de una flota de vapores mercantes, armados en guerra de un modo imperfecto, es verdad, pero bastante para resistir á los mayores elementos de ataque de los sudaneses. Además, no se comprende que estos, aun utilizando los cañones que hay en Berber, dispongan de artilleros capaces de echar á pique una flotilla de vapores en poco tiempo. De todos modos, la situacion del sudan es muy grave y es posible que el general Wolseley llegue tarde á la confluencia de ambos Nilos, donde se halla Khartum.

De Supton-bey y de las guarniciones egipcias situadas mucho más allá de Khartum, no hay la menor noticia.

DEPÓSITOS DE TABACOS

La junta directiva de la Liga de Contribuyentes de Cadiz ha dirigido al señor ministro de Hacienda una exposicion, pidiéndole que sea aquel puerto uno de los en que se sitúen los depositos mercantiles de tabacos, por reunir excelentes condiciones topográficas para el objeto, y como medio de desarrollar el comercio, tan decaído hoy en aquella poblacion. Con arreglo á este deseo de la Liga, tiene ya informado al Sr. ministro la comision que ha entendido en el asunto, pues ha designado los puertos de Cádiz, Barcelona y Santander para constituir en ellos los mencionados depositos, y es de creer que así lo acuerde el Sr. Cos-Gayon, teniendo en cuenta las razones que abonan el dictámen de la comision.

El Cairo 4.—Continúan faltando noticias concretas del interior del Sudan.

Lord Wolseley, general en jefe de las tropas inglesas, ha llegado á Dongola.

Se activan los preparativos militares.

Las fuerzas destinadas al Sudan continúan su marcha con la rapidez que permiten las dificultades de la navegacion por el rio.

Parece que está acordado el nombramiento de administrador de la Aduana de la Habana á favor de D. Joaquin Fernandez, jefe de Administracion que ha desempeñado varios destinos en dicha Antilla, entre ellos el de contador de aquella dependencia.

Está definitivamente decidido que la primera sesion de la conferencia de Berlin tendrá lugar el día 15 de este mes.

VARIETADES.

A UN PINTOR.

En esta breve tabla,
Discípulo de Apelles,
Cual yo te la pintare,
Retrátame mi amante.
Retrátala, cual sale
Cuando el Alba en oriente
Rie tras sus corderas
Al valle á entretenerse.
Sueltas las trenzas de oro,
Y al céfiro que leve
Licencioso volando
Las ondea y revuelve.
Encima una guirnalda
De rosas, que relevan
El contraste agraciado
De las candidas sienas:
De do con aire hermoso
De magestad alegre,
La tersa frente asome,
Cual plata rejuicente.
Mas para que la gracia
Le des con que se extiende,
La fragante azucena
Te prestará su nieve.
Luego en las negras cejas
Tu habilidad ordene
La magestad del arco,
Que nace cuando llueve.
Y al traidor Cupidillo

Podrás tambien ponerme
Que en medio esté asentado,
Y á todos vivaz fleche.
Los ojos de paloma,
Que á su pichon se vuelve
Rendida ya de amores;
Y un beso le promete.
De llama las pupilas
Que bullan y se alegren;
Mil lindos Amorcitos
Jugando en torno vuelen.
Y porque el fuego apague,
Que sus rayos enciendan,
La nariz proporciona
Tornátil y de nieve.
Y luego entre los labios
Deshoja mil claveles,
Que nunca puedes darle
La púrpura que tienen.
Su boca... pero aguarda,
Los pequenuelos dientes
Haz de menudo aljófara
Que unidos no discrepen.
Y dentro si á ello alcanzas,
Cuando la lengua mueve,
Dulce un panal que afuera
Destile Hibleas mieles.
Como abejas las Gracias,
Que con susurro leve
Volando en el verano
En torno van y vienen.
Dos virginales rosas
Las mejillas, cual suelen
Brillar cuando mil perlas
La Aurora en ellas vierte.
Cargando todo aquesto
Con proporcion decente
Sobre el enhiesto cuello,
Que mil corales cerquen.
Los hombros de él se aparten:
Y en el hoyuelo empiece
El relevado pecho,
Tan albo que embelese.
Pon al sediento labio
En sus pomos turgentes
Dos ven ros del néctar
De la mansion celeste,
La vestidura airosa
De armbios esplendentes,
Los cabos arastrando,
Que el valle reflorescen.
Un leonado pellico
Por cima; y que le cuelgue
Mil trenzas de oro y seda,
Que su opulencia ostenten.
Pero ¡ah! cesa, profano,
Que las gracias ofendes
De mi ausente adorable
Con tus rudos pinceles.
Y yo á sus brazos corro,
Dónde el amor me ofrece
El premio de mis ansias.
Y el colmo de sus bienes.

(DE MELENDEZ VALDÉS.)

AVISO AL COMERCIO.

La casa de comercio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de «Bernabé de Irún en liquidacion, continuará en adelante dedicándose á los mismos negocios en Bárcena Pié de Concha, en cuya localidad posee una fábrica de harinas titulada *La Conchita*.—P. P., *Daria Machin*.

1-6

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS.

EN SITIOS CÉNTRICOS DE ESTA POBLACION

Y

TÉRMINO DEL SARDINERO.

Entre ellas una cómoda CASA DE CAMPO, situada en uno de los mejores puntos de aquel pintoresco y ameno sitio.

Para el ajuste, dirigirse á D. German del Rio Iturralde, Magallanes 4, duplicado, 3.º, ó en la imprenta de este periódico.

SE VENDE

una magnífica sillería de palo santo, tallada, forrada en seda, de muy poco uso y propia para sala.

El precio es económico, y puede verse en el taller de carpintería de D. Victor Cuevas, Cisneros, 23.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de uera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo zurquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDOÑEZ.—Completo surtido de especialidades.—Martillo 5.—Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfúreas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LEONCIO SANTOS RUANO.—Muelle 5.

DOCTOR HONTAÑÓN.—Depósito central del agua Mineral de Hoznayo, (Fuentes del Francés), de Ontaneda y Carabaña.—Hernán Cortés, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7.

Acaba de recibir Aceite de hígado Bacalao superior. Especialidad en pinturas preparadas y demás tucios concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.—Tableros 3 y 5.—Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE.—Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3.º, casa de Catalan.

MANUEL CASOSO HOYO.—Taller de pintura de Castañeda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

MODESTO MARTIN.—Habilitado de las clases pasivas y agente.—San Francisco 27, 1.º.

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS.—Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.º.

COMPAÑIAS DE SEGUROS.

LA UNION Y EL FENIX.—Compañia de seguros reunidos.—Sub-direccion é inspeccion de las provincias del Norte.—Muelle, 4.

SEDERIAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.—Lanas y generos de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

JULIAN IGLESIAS.—Novedades para invierno.—Hilo de algodón Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.—Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, certero y de cerdo.—Salchicheria; todo lo concerniente al ramo.—Pescaderia, 1 y 2.

PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES.—Alameda Primera 4.

RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.—Vinos, aguardientes y licorés; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA.—Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

FABRICAS.

IGNACIO SORIANO.—De refinacion de aceite.—Compañia, 3.

B. MIERES.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicioneria, Puente 8.—Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Atarazanas, 4.

EFFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑIA.—Todo lo concerniente al ramo.—Muelle, 14.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA.

JOSÉ CABRERO.—Colchones, sillas, butacas etc. Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42.

ALQUILER DE COCHES.

PEDRO DEL RIO Y SAINZ.—Tinglado, frente á la fuente de la Alameda primera.

DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA.—Almacen de espejos.—Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.—Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN.—Toda clase de objetos de optica.—San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

JULIO HIDALGO.—Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA.

DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia Globó.

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Mérced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economia.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magnificas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.



LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5.

Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañia ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar solamente en el depósito de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

13, BLANCA 13, SANTANDER.

A PLAZOS

10 reales semanales.

AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujia, &c.

CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitacion.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Sres, míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público.

Soy de Vas. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT: ETC. BOWNE, Químicos, Nueva York.

Precios: Frasco grande á 24 reales, idem pequeño á 13 idem.

VAPORES CORREOS DE LA Compañia Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Barcelona los dias 5 y 25

Málaga » 7 y 27

Cádiz » 10 y 30

Santander » 20

Coruña » 21

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pa-

saje para LAS PALMAS (Gran Canaria), á PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico, y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

CATALUÑA.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Noviembre

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 35.

DROGUERIA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañia—5.

ESPECIFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Clipso-bombas distintos sistemas
Bragueros, Suspensorios, Medias elásticas, Orinales de goma,
Pulverizadores, Biberones, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

PLEITO DEL MATRIMONIO

ENTRE T. GUERRERO Y R. SEPÚLVEDA

CON LOS PRIMEROS ESCRITORES

Quinta edicion.

umentada con la TERCERA PARTE sobre las Segundas nupcias y el Divorcio escrita por los señores Echegaray, Campoamor, Leopoldo Cano, Fidel Fita, Vital Aza, Ramos Carrion, Frontaura, Marqués de Valmar, Rodriguez Solis, Cisneros, Patrocinió Biezma, Guillen Buzarán, F. Shaw, Alfredo del Rio, Gil, De Gabriel, Joaquin Balmaseda, Suarez Bravo, Tolosa Latour, Guerrero y Sepúlveda.

Se vende á cuatro pesetas en la libreria de D. Luciano Gutierrez, calle de San Francisco.

Pedidos á la libreria de Fé, en Madrid.

VAPORES--CORREOS

DE LA COMPAÑIA MEXICANA TRASATLÁNTICA.

El vapor-correo

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5 000 caballos de fuerza, clase 100 A. 1. en el Lloyds.

CAPITAN OJINAGA.

Saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para Habana, Progreso y Veracruz, el dia 24 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Este magnífico vapor de acero, construido bajo especial inspeccion con todos los adelantos modernos además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta.

PASAJE DE ENTREPUESTE.

Para Veracruz. 150 pesetas.

Para la Habana. 125 id.

A los Sres. pasajeros de entrepuesto se les dá pan fresco y vino diariamente. Los Sres. pasajeros para Veracruz, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusive.

El registro para la carga se cerrará la vispera de la entrada del vapor, y solamente se expedirán billetes hasta el dia antes de la salida.

Para más informes, dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle, número 27.

NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Méjico.

Los Sres. pasajeros de ambas clases de entrepuesto para Veracruz, tienen el derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañia un billete de ferro-carril de tercera clase para el punto de la Republica Mejicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.